



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RELACIÓN DE AYUDAS CONCEDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2007-2013, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1079]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1079, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación de ayudas concedidas dentro del Programa de desarrollo rural 2007-2013, publicada en el BOPCA n.º 166, de 20.09.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 19 de julio de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1079]

"La relación de ayudas concedidas dentro del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013 son las siguientes:

- . Actividades relativas a la información y la formación profesional.
- . Instalación de jóvenes agricultores.
- . Jubilación anticipada de agricultores y trabajadores agrícolas.
- . Modernización de las explotaciones agrícolas.
- . Aumento del valor económico de los bosques.
- . Aumento del valor de los productos agrícolas y forestales
- . Apoyo a agricultores de zona de montaña.
- . Ayudas agroambientales.
- . 1ª Forestación de tierras agrícolas.
- . Ayudas para recuperación forestal y medidas preventivas.
- . Renovación y desarrollo de poblaciones rurales."